

Informe Gerencial  
Eugas Cia. Ltda.

Cuenca, 13 de abril de 2020

Señores  
Eugas Cia. Ltda.  
Ciudad,

Señores Socios,

Con la finalidad de informar y dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en los estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas en Eugas Cia. Ltda., en el ejercicio económico 2019.

1. Durante el año 2019 todas las actividades de la empresa se han desarrollado bajo las normas y leyes vigentes normadas por instituciones de control del estado como SRI, IESS, Ministerio de relaciones laborales, entre otras, sin reportar ningún problema de esta índole, tanto en lo administrativo, laboral o legal. No hemos tenido problema con la rotación de personal durante este periodo y la gente que ha renunciado o hemos tenido que solicitar el abandono de su puesto, lo ha ido en buenas condiciones y con la liquidación completa de todas las obligaciones que la ley lo exige. Sin duda el problema del Tranvía disminuyo en el transcurso del año en análisis, además de ellos existió un alza de combustibles que ocasiono nerviosismo en los consumidores y muchos migraron de la gasolina Super a la Ecopais.
2. El personal administrativo de la empresa no ha visto cambios en su estructura, lo cual asegura continuidad en las funciones y planificación.
3. Todos los documentos contables y administrativos se llevan según el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes, con la supervisión del CPA. Carlos Tixi y su equipo de asesores, asegura el siempre estar apegados a toda normativa legal.
4. La empresa a través de su área contable y el asesoramiento legal tributario de los auditores externos de la compañía, han entregado los balances y estados financieros para su correcta revisión y análisis gerencial, brindando así las herramientas necesarias para el debido cumplimiento en estas áreas y la planificación oportuna para con la empresa.
5. Los estados financieros del periodo 2019 han sido preparados según la norma de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. Los estados financieros analizados para el periodo 2019, esto es, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los siguiente:
  - a. La empresa tiene como principal actividad la venta y comercialización de combustibles al por menor en sus diferentes presentaciones.
  - b. Al cierre del periodo 2019 podemos apreciar una pérdida por -\$5.968,40 recordando la utilidad de \$3,001.12 del año 2018.
  - c. En el periodo 2019 los ingresos operacionales fueron de \$6.043.261,68 comparado con los \$5,438,689.17 del 2018 y ventas del 2017 que fueron de \$5,197,897.09. El costo de combustible para generar más ventas fue de \$5,347,872.99 en 2018 fue \$4,556,774.61

- d. El margen bruto fue de \$664,165.91 para el 2019, pero solo los gastos ascendieron a \$701,357.09 donde los financieros fueron de \$192,322.96
  - e. Las cuentas por pagar a entidades financieras en el 2019 llegaron a \$1,560,172.01 en relación con los \$1,701,232.91 del 2018.
7. Sin duda el año 2019 fue de buenas ventas, estabilidad de la empresa pero las obligaciones financieras son las que nos consumen todas las utilidades y nos permite tan solo responder a ellas y a las cuotas de capital.

Hasta el informe de actividades frente al periodo económico 2019.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Juan José Espinoza  
Gerente General.  
Eugas Cía. Ltda.